

Pablo Ortúzar y María José Naudon evalúan los dichos de ambas autoridades:

Declaraciones del Presidente y de su vocera por caso Chuñil son un "grave daño" a la institucionalidad

- Los dos analistas concordaron en que planteamientos del mandatario y de la ministra sobre la desaparición de la mujer contribuyeron a "instrumentalizar" el tema y a socavar la confianza en los órganos encargados de investigar el hecho.

AMANDA ASTUDILLO
 y RENATO CALLARDO

“¿Dónde está Julia Chuñil?”. La frase está escrita en calles de distintas ciudades del país. Se escuchó también en manifestaciones feministas y terminó viralizándose en redes sociales hasta convertirse en una consigna.

Apoyados en ella, sectores de izquierda y activistas medioambientales llevaron adelante una campaña para “exigir justicia” por la desaparición de la mujer mapuche.

De aquella consigna se hizo también eco La Moneda: “Le pedimos respetuosamente al Ministerio Público como órgano autónomo que en esto actúe con sentido de urgencia, porque al pueblo de Chile lo duele la desaparición de Julia Chuñil”, dijo el Presidente Gabriel Boric, el 11 de octubre de 2025.

No vamos a cejar”

Tras un año y dos meses, el caso experimentó un hito clave la madrugada de ayer, luego de la detención de los hijos y de un yerno de Chuñil, bajo cargos de paracidio y homicidio calificado (ver nota secundaria). Hasta antes de eso, activistas medioambientales y sectores de izquierda involucraban en la desaparición a un empresario de Los Lagos.

El 10 de diciembre de 2024, en el Día Internacional de los DD.HH. y a dos meses de la desaparición de Chuñil, el Presidente Gabriel Boric se refirió también al caso: “Quiero aquí aprovechar la instancia para expresar mi preocupación y la ocupación también del Estado por la desaparición de Julia Chuñil Catri-cura (...). Sabemos que hay una preocupación muy grande en

María José Naudon, decana Escuela de Gobierno UAI.



Los tuits en que pidieron renuncia de general director

Cuando comenzaron a circular por redes sociales los primeros videos que originaron las acusaciones contra el cabo Sebastián Zamora, a quien se imputaba el haber empujado a un adolescente al río Mapocho (caso Pío Nono), los entonces diputados Gabriel Boric y Camila Vallejo ya parecían tener un culpable. En un tuit, el hoy Presidente comentó: “Lo empujaron directamente al río. Exigimos la renuncia de Mario Rozas (gerente director de Carabineros de la época) ahora! Sin más excusas. Y comisión civil para reforma estructural a Carabineros. Esta barbarie no puede continuar. Basta”. Por su parte, la actual ministra vocera comentó en X que: “Esto es CRIMINAL! Joven de Puente Alto está GRAVE porque un carabinero lo lanzó al Mapocho. Cuenta impunidad en este país que llamamos patria, pero que no respeta a quienes realmente le dan sentido, las personas. No más violaciones a los DD.HH., que renuncie Rozas y Pérez”.

el mundo de los derechos humanos y no vamos a cejar hasta encontrarla”.

Sin embargo, tres días después, la fiscal Tatiana Esquivel comentó a La Segunda que “no existen antecedentes que permitan afirmar que (Julia Chuñil) ejerciera una labor política o de activista organizada”. El caso tomó especial relevancia cuando el 30 de septiembre de 2025, la abogada Karina Riquelme, defensora de la familia de la víctima, dio a conocer un registro donde el empresario apuntado por el caso aparecía diciendo que a Julia Chuñil “la quemaron”. Dos días después de revelarse la información, el mandatario declaró: “Exigimos que se sepa toda la verdad, porque en Chile no puede haber espacio a la impunidad (...), es una persona (Julia Chuñil) que merece verdad y justicia, y por tanto, instamos a que las instituciones funcionen”. Luego, el 6 de octubre, la ministra Vallejo reiteró en una vocería la interrogante impulsada desde las manifestaciones: “¿Dónde está Julia Chuñil? Es una pregunta que legítimamente se han hecho nuestros compatriotas, muchas comunidades, y que el Gobierno también se hace en este momento”.

Gobierno “queda en ridículo”

“El caso de Julia Chuñil es te-

La fake news de Vallejo sobre la muerte de Denisse Cortés

El 10 de octubre de 2021, a las 11:30 hrs, la estudiante Denisse Cortés fue impactada por una bengala. Cinco horas y media después, falleció. Una de las figuras que se pronunció esa vez fue la entonces diputada PC Camila Vallejo, quien dijo en X: “La brutal represión de FF.EE. en la marcha de hoy terminó en la dolorosa muerte de Denisse Cortés. Debe aclararse cuanto antes las responsabilidades y por qué Carabineros no permitió la atención oportuna tras resultar herida. Rabia, tristeza e indignación. Justicia para Denisse”. Otro que se pronunció fue el actual Presidente, quien en X dijo: “Profundo dolor por la muerte de Denisse Cortés en la marcha de hoy. Acompañamos a su familia, compañer@ y a la comunidad (...) en su pesar y exigimos se investigue a fondo las responsabilidades individuales e institucionales que están involucradas”. La bengala, sin embargo, la disparó un manifestante, quien fue condenado en diciembre pasado.

dieran enmarcarlo en un relato prefabricado de despojo racista oligárquico. Cuando el caso se desvía de ahí, a esa izquierda le comienza a importar un bledo dónde está Julia Chuñil. Y el Gobierno queda en ridículo”.

“Su crítica no es digna del Poder Ejecutivo”

Antes, cuando no llegaban aún a La Moneda, los entonces diputados Boric y Vallejo se refirieron también —a través de redes sociales— a otros episodios antes de que fueran zanjados por la justicia, como los casos Pío Nono o Denisse Cortés (ver recuadro).

El conjunto, según Naudon, genera “un grave daño a la institucionalidad, (...) a la confianza en las instituciones que son fundamentales”. Anadió que “cuando uno tiene que dar una declaración, lo que necesita es una cierta distancia que permita que la emocionalidad o que los sesgos, que todos tenemos, no operen a la hora de esa respuesta”, dijo la abogada, sobre las declaraciones que los hoy jefes de Estado y vocera de Gobierno dieron en el pasado sobre aquellas tramas.

Frente a las declaraciones del mandatario sobre las decisiones del Ministerio Público, Ortízar comentó: “Esta visión de la división de poderes en que ellos (el Gobierno) no se ‘molestan’ entre sí podría ser cuestionada, pues puede ir en contra de los contrapases buscados por el diseño republicano. Pero lo que hace Boric la verdad es que no apunta a un contrapeso, sino que simplemente choca la operación de las instituciones, pues su crítica no es digna del Poder Ejecutivo, sino que expresa la emotividad de un activista de izquierda”.

Pablo Ortízar, antropólogo e investigador del IES.



Reacción del mandatario por caso Gatica: “Muchas veces actúa como un activista”

El caso de Gustavo Gatica, uno de los más sonados del estallido, se definió con la absolución del ex teniente coronel de Carabineros Claudio Crespo. El tribunal acreditó que él le disparó al hoy diputado electo, pero consideró que la conducta del expolicía quedó amparada en la figura de la legítima defensa y, por tanto, descartó la concurrencia de apremios ilegítimos.

Después de la lectura del fallo por parte del Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, un punto causó controversia en el mundo político: la consideración por parte de los jueces de la Ley Nain-Retamal, promulgada por el Ejecutivo en 2023.

El pasado martes —el mismo día de la lectura del fallo—, el Presidente Gabriel Boric asistió al programa “Tolerancia Cero”. Allí, entre preguntas de los panelistas sobre su gobierno, el mandatario se refirió al caso Gatica: “Los tribunales son los que califican, los que ocupan el término jurídico. Acá yo hablo desde una perspectiva de humanidad”. Además, el Presidente agregó: “Gustavo hoy no puede ver y quien se demuestra que le disparó no recibe una condena, y eso me resulta desgarrador”.

Sobre esta frase, el investigador del IES Pablo Ortízar dijo a “El Mercurio” que “el Presidente intenta argumentar que el fallo, aunque sea legal, sería injus-

to. Pero sin éxito, pues solo ofrece como razón que él lo parece obvio que no puede ser justo que si un manifestante queda ciego por el disparo de un policía, ese policía no vaya a la cárcel”.

“Enorme incoherencia”

En “Tolerancia Cero”, el mandatario sostuvo también que “La Ley Nain-Retamal no es una iniciativa del Gobierno”. Sin embargo, para la decana de la Escuela de Gobierno de la UAI, María José Naudon, esto es una “enorme incoherencia”. La académica detalla que “dentro de los mil logros del

Gobierno está la Ley Nain-Retamal”, específicamente, esa norma se encuentra en el número 307 de la lista difundida por el Ejecutivo. Además, Naudon sostiene que el “Presidente Boric muchas veces actúa como un activista en defensa de sus propios intereses o de sus propias convicciones y olvida que es el Presidente de todos los chilenos”. Sobre esta misma línea, Pablo Ortízar agrega que esto se encuentra en la génesis del partido en el que milita el Presidente: “El Frente Amplio siempre buscó ser una especie de instrumento, de megáfono, de los ‘movimientos sociales’, confiando en la pureza de estos últimos”, señaló el investigador del IES.